

# HERALDO DE MURCIA

AÑO II

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚM 517

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.  
Comunicados á precios convencionales  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1899

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id. id.  
En primera. . . . . 00'20 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15

## Petición justa

El hecho escandaloso de que Murcia se halle sin representación en el Congreso de los Diputados, cuando se encuentra próxima la discusión en el mismo de asuntos de tan vital interés para esta ciudad, no debe tolerarse sin una enérgica protesta, ya formulada por la prensa local en nombre de la opinión, y sin pedir en forma respetuosa que cese inmediatamente tal estado de cosas, procediéndose á la discusión de las actas de esta circunscripción.

A este efecto vá á dirigirse al Sr. Presidente de dicha Cámara legislativa una Exposición, concebida en los términos siguientes:

EXCMO. SR.:

Los que suscriben, electores de la ciudad de Murcia, hacen presente á V. E. que esta capital no tiene todavía representación en el Congreso de los Diputados, que V. E. tan dignamente preside, por hallarse las actas de ellos detenidas ó olvidadas y sin haberse puesto á la definitiva deliberación del Congreso; lo cual, por una parte, es contrario á nuestro derecho, y por otra, deja sin su genuina representación á la ciudad de Murcia, más necesitada ahora de diputados suyos que en ninguna otra ocasión, por haberse de tratar indudablemente en el Parlamento, cuestiones de tan gran importancia como la del impuesto sobre la exportación de la seda, desviaciones del río Segura y otras, que exigen los conocimientos especiales y el interés especialísimo que solo pueden tener los que ostentan en Cortes la representación directa é inmediata de esta ciudad, como la tienen los elegidos en la última contienda electoral.

Por todo lo expuesto suplicamos á V. E. que ponga á la resolución del Congreso las actas de Murcia, para que no pase más tiempo, que el ya largo transcurrido, sin que esta ciudad tenga su debida representación.

Lo cual esperamos confiadamente; por ser de justicia, y por depender de la rectitud notoria de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Murcia 29 de Noviembre de 1899.

Habiendo iniciado nosotros en la prensa local esta campaña, encaminada á que cese la indefensión en que se hallan en el Parlamento los intereses de esta ciudad, creemos inútil acusar nuestra conformidad absoluta con lo que se solicita en el anterior documento.

Dicha Exposición, por el número y la calidad de los firmantes, debe constituir una elocuente manifestación del disgusto que á los electores de Murcia causa, el que los representantes por ellos elegidos no hayan ocupado aun su puesto en los escaños de la Representación Nacional, con lo que quedan allí sin defensa los más sagrados intereses de la vida local.

Hasta el sábado próximo puede firmarse la Exposición en la redacción de nuestro colega «El Diario» y por nuestra parte excitamos á nuestros lectores á que la autoricen con su firma: pues es interés de todos que la justa petición del cuerpo electoral de Murcia sea atendida, porque á todos afectan las trascendentales cuestiones que han de debatirse y en las cuales debe dejarse oír la voz de nuestros diputados.

## LA EMPRESA

Hay un ente colectivo que todo lo hace, todo lo llena y todo lo puede. Es más imperativo que la ley, más potente que el poder, más gobernante que el gobierno. En él se cifra y compendia todo derecho, facultad, prerrogativa, exención, privilegio, monopolio. Es la empresa. La empresa es un ser vago, imperso-

nal, etéreo, inaprensible. Está en todas partes y en ninguna. Siempre se halla presente para la exigencia; siempre se disipa para la responsabilidad. Las leyes no le alcanzan, las sanciones no le llegan. Su ley es su fuero, sus pragmáticas su voluntad. Tiene derechos, no deberes. Todo se doblega ante su tiranía. La hoja no se mueve en el árbol sin su consentimiento. No tuvo más poder Augusto, ni fué más despota Nerón. ¡Ay del que choque con él! ¡Ay del que pretenda irle á la mano!

Se llama Banco privilegiado y deserta su función de auxiliar del comercio; se constituye en agente del fisco, dispone á su antojo de los ministros de Hacienda, inspira leyes en su beneficio, es para el Estado prestamista usurario, se luera con la ruina del Tesoro, lanza al mercado una enorme masa de moneda ficticia sin suficiente garantía, pone en peligro la fortuna y la subsistencia de todos, y reparte á sus accionistas dividendos enormes que crecen á medida que aumenta la miseria pública.

Se llama Traslantatlántica, y acapara el monopolio de los transportes oficiales y pone al Estado las cuentas del Gran Capitán, y lleva y trae á los soldados de Ultramar en condiciones que inspiran indignadas protestas, y medra y se enriquece con la ruina nacional.

Se llama Tabacalera, y adquiere el privilegio exclusivo de la pública autorización, vende á precios locos barreretas de almacén, y opone su veto á un cultivo que haría ricas provincias enteras, arruinadas y empobrecidas.

Se llama Compañía de ferrocarril, y no cumple nunca las condiciones de su concesión, no observa ley ni reglamento, mata al comercio con disformes tarifas, pierde ó deteriora las mercancías que se le confían, trata al público como á una manada de ovejas, despampana al verbo divino sin recordamiento ni responsabilidad, tiene á su sueldo á los primates de la política, y se aprovecha de los apuros del Erario para pedir la prórroga de un negocio que dice le arruina.

Se llama Compañía de tranvías y ocupa la vía pública, interrumpe la circulación, hace correr el rayo por las calles, poniendo la vida de los transeúntes á merced de los vaivenes de un alambre; no responde ni indemniza perjuicios; ni atropellos, oprime á su personal, obligándole á un trabajo abrumador, y cuando éste al fin se rebela, se niega á mermar en su favor sus pingües y cuantiosos beneficios.

Se llama Compañía de Riotinto, y establece sobre nuestro suelo una especie de Gibraltar económico y ejerce en toda una región española el mero y mixto imperio, y envenena el agua y el aire de una provincia entera, y condena á la esterilidad la comarca que circunda sus minas y á la contrición á sus moradores, y el día en que aquellos desgraciados osen protestar, la responsabilidad de la gran hecatombe que se sigue, se disipa y desvanece en el viento con el humo de los fusiles.

Se llama Arrendataria de cédulas ó de consumos, y esquila al rape al contribuyente, cuya explotación le ha cedido el Estado como quien vende la lana de un rebaño, y se erige en poder público y dispone de un cuerpo organizado de agentes ejecutivos, y juzga y condena y embarga y remata á su voluntad y albedrío.

Se llama periódico, periódico que vive del público, extraño á los intereses de partido, y para congraciarse con la opinión, la adula y lisonjea, halaga sus desvarios, ceta la verdad impopular, contribuye á precipitar al país en locos y temerarios empeños, cambia de representación según los caprichos de la moda, y muda de ideas á medida de sus intereses y conveniencias del momento.

Donde quiera es hoy la empresa reina y señora. Por abrir mercados nos hicieron la guerra los Estados Unidos, según las declaraciones de Mac-Kinley. Los *trucks* americanos hacen depender la paz del mundo del precio del azúcar. En los mostradores de la *City* se han afilado las uñas de la garra extendida sobre el Transvaal. La empresa ha ejercido y ejercerá una influencia decisiva en el robo de las Filipinas, en las conquistas del Tonkin y de Madagascar, en la ocupación del Africa y en el proyectado reparto de la China.

Pero al menos en el extranjero ese imperio del espíritu de empresa es una mezcla de bien y de mal. Si origina de nación á nación los grandes atentados contra el derecho de gentes y engendra dentro de cada una la opresión del pueblo trabajador, también permite en cambio realizar obras portentosas, cuya ejecución parece un sueño. Es lo que dice el Saccard de *L'Argent* en su magnífico panegírico de la especulación; enriquece ésta bruscamente á miserables intriganes y empobrece á centenares de honradas familias, origina las catástrofes burátiles con su negro cortejo de miserias, ruinas y suicidios; pero nunca sin ella se habrían acumulado los enormes capitales únicos capaces de acometer y consu-

mar las grandes cosas; nunca sin ella se habrían abierto istmos, horadado cordilleras, desecado marismas, roturado continentes, surcado el mar de vapores, cubierto el suelo por una intrincada red de telégrafos y ferrocarriles. Ella transformará la faz de la tierra y dará al cabo al hombre vencedor la posesión definitiva del globo.

Aquí no. Aquí la empresa, sin iniciativas, sin grandeza, sin horizontes, se limita á explotar, á expensas de los intereses públicos, menguados monopolios, y deja que las riquezas naturales del país se esterilicen sin provecho. Aquí la empresa es prestamista, usurera, acaparadora, no productora ni fecunda. Aquí la empresa fomenta sus particulares conveniencias con perjuicio para la conveniencia de todos, y vive y engorda como la sanguijuela, extrayendo vorazmente la última gota de la sangre que circula todavía por las venas de un pueblo anémico.

ALFREDO CALDERON

## DESDE MADRID

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

En vano el gobierno intentaba ayer disimular el mal efecto que les produjo la derrota de sus candidatos en dos secciones reunidas para el nombramiento de la comisión que ha de entender en el proyecto de ley de incompatibilidades.

La derrota le molestó muchísimo y, mientras el Sr. Silvela aparentaba serle indiferente, diciendo que aquello era una cuestión parlamentaria, no de gabinete, los ministeriales pregonaban todo lo contrario, y el mismo Sr. Pidal, al enterarse del descalabro sufrido por el gobierno, exclamó: ¡Malo, malo!

El Sr. Sagasta manifestó, una vez conocida la derrota del gobierno, que era un tiempo perdido dar la batalla en un proyecto que no había de pasar.

El proyecto ha salido de la reunión de las secciones completamente muerto.

Dicen de Bilbao que el presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital Sr. Olano celebró ayer la conferencia telefónica que anunciamos, con un *prohombre* de la situación silvelista.

Por más que lo hemos intentado, no hemos podido averiguar quien sea él, pero sí sabemos que es de toda confianza del gobierno.

El Sr. Olano le dió cuenta detallada de la conferencia que celebró con el señor Paraiso y le significó el deseo de éste (que es el de las Cámaras todas) de que aparecieran pronto en la «Gaceta de Madrid» algunos decretos cuyo espíritu demuestre algo de la doctrina sustentada por el Sr. Silvela en su programa descentralizador antes de subir al poder.

Parece ser que entre el Sr. Olano y su incógnito conferenciante mediaron frases de mútua condescendencia, y es de esperar que el conflicto de las Cámaras de Comercio con el gobierno podrá resolverse á satisfacción de este y aquellas.

Esta es al menos la opinión que prevalece hoy entre los que se precian de bien informados en estas cuestiones y tenían conocimiento de la conferencia á que nos referimos.

Hoy se publicará la circular que el Sr. Paraiso, en nombre de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, dirige á estas.

Hoy ha circulado el rumor entre los hombres políticos de que en breve se publicará el manifiesto de concentración nacional firmado por los Sres. Romero Robledo y Canalejas, rumor que ha sido desmentido por estos señores en el momento que han sido requeridos por los reporters sobre la veracidad de tal especie.

Los Sres. Romero y Canalejas, que se encuentran identificados en la defensa de las Cámaras de Comercio, y en la campaña contra este gobierno, no piensan por hoy formar parte de concentración alguna.

Solo esperan los acontecimientos que les determinen ocupar puestos para la defensa de los intereses de la patria, amenazada de serios conflictos.

En el salón de conferencias del Congreso se comentaba esta tarde que el señor Blasco Ibañez se haya ausentado repentinamente de Madrid, dejando pendiente una cuestión personal con el director de «El Nacional» D. Adolfo Suarez de Figueroa, y no dando explicación alguna de su conducta.

El Sr. Suarez de Figueroa, insiste en que el Sr. Blasco Ibañez le ha de dar una reparación en el terreno de las armas, por las ofensas que le infringió su periódico «El Pueblo»; y si el Sr. Blasco Ibañez no regresa pronto á Madrid á ventilar la cuestión, dice que irá á Valencia.

El corresponsal.

## Efemérides del día

### Ventura de la Vega

No figura el celebrado autor de «El Hombre de mundo» entre los más fecundos y celebrados poetas y escritores del siglo XIX; pero á pesar de ello ocupa un puesto distinguido entre los autores dramáticos, no solo por contar en el pequeño catálogo de sus obras producciones tan hermosa como la mencionada, y tan dignas de alabanza como el drama histórico «D. Fernando de Antequera», el libreto de «Jugar con fuego» y la grandiosa tragedia «La muerte del César», sino por haber sido el que dió, con el estreno de «El Hombre de mundo», los primeros pasos en pró de la restauración de la comedia llamada *alarciana*.



Ventura de la Vega, nació en Buenos Aires, de padres peninsulares, el 14 de Julio de 1807, y se trasladó con su familia á Madrid cuando apenas contaba doce años de edad.

En el colegio de San Mateo y bajo la dirección del gran D. Alberto Lista, estudió Ciencias y Letras. Que el discípulo era digno de tan distinguido y sabio maestro, Ventura de la Vega lo demostró hasta tal extremo, que llegó á conquistar cual ninguno el afecto del pedagogo sevillano, por su aplicación y talento.

En Buenos Aires, había aprendido á profesar á España y á la Libertad sincero carino, y por este motivo perteneció en su juventud á la célebre y revolucionaria sociedad de los «Numantinos»; fué miliciano nacional, y de los más exaltados; se batió en las calles de Madrid en defensa de la libertad, y cuando los desengaños le hicieron ver que los más eran políticos por convenir á sus intereses y no por carino á la idea que defendían, se apartó de la política para consagrarse á las Letras.

En 1847 fué honrado con el cargo de preceptor literario de Isabel II, y poco después con el de secretario particular de la misma.

Murió el 30 de Noviembre de 1865, siendo individuo de la Academia Española y Director del Conservatorio Nacional de Música y del Teatro Español.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DESDE LORCA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Muy señor mío: El pasado día 23 ha sido para Lorca no solo glorioso aniversario de su reconquista, que la iglesia conmemora con la festividad de San Clemente, sino consagración elocuente y acabada de cuanto es el amor que este pueblo siente por la religión de sus mayores, por las heroicas tradiciones de su historia y por las brillantes manifestaciones de su cultura literaria y artística.

Procuraré ser breve informando á usted someramente de lo más culminante de estas fiestas, que han dejado en Lorca gratísimo recuerdo y mucho que imitar á los que en años venideros quieran y deban encargarse de la parte directora de dichos festejos que habrán de ser para Lorca una gloriosa efeméride.

La función religiosa celebrada en la mañana del citado día en la insignie Iglesia Mayor de San Patricio, resultó un acto solemnisimo como hace muchos años no lo había disfrutado Lorca.

La asistencia del señor gobernador civil de la provincia, acompañado de nuestro alcalde Sr. Mellado, á cuyas iniciativas y buen deseo corresponden en gran parte la brillantez de estos sucesos, de veintinueve concejales de este municipio y de gran número de autoridades y corporaciones ha contribuido notablemente al mayor esplendor de esta fiesta religiosa.

La oración sagrada á cargo del señor Arcipreste y cura propio de la mencionada Iglesia, el sabio y virtuoso sacerdote Doctor D. Bartolomé Ortiz fué de las que bastan por sí solas á conquistarse una reputación oratoria.

La castiza y elegante palabra del señor Ortiz fué escuchada con entusiasta recogimiento por los numerosos fieles que llenaban el templo á los que de antiguo tiene acostumbrados á las brillantes de su estilo.

Lo destemplado y frio de la tarde no

fué obstáculo para que la gente invadiera en alegre romería las escarpadas alturas de nuestro histórico castillo, rindiendo culto á la tradición y visitando los sitios que la historia señala como teatro de las heroicas luchas de nuestra reconquista y desde los cuales, dicho sea de paso, se goza de la incomparable vista que ofrece nuestra hermosísima y dilatada vega.

No anduvo desacertado nuestro joven alcalde Sr. Mellado en elegir dicho sitio para obsequiar en él, del modo espléndido que sabe hacerlo, con un almuerzo al gobernador Sr. Campoy y á no pocos amigos políticos y particulares: en cuyo almuerzo se derrochó el ingenio y no escasearon los aplausos por la gestión de dicho Sr. Alcalde y de sus proyectos y buenos deseos, muchos de los que están obteniendo cumplida realización.

Remate y coronación brillantísimos de estos festejos, ha sido el acto solemne de la repartición de premios en el Certamen Artístico y Literario convocado por el Liceo Lorquino.

Tarea, más que difícil, imposible, es querer condensar en pocas palabras lo que reclama mayor espacio y mayores galas de lenguaje que las del mito, desaliado y torpe.

A la solemnidad de tan brillante fiesta, que no he de describir con todos sus detalles, han contribuido de modo poderosísimo la calidad y número de escritores y artistas que han concurrido con las mejores obras de su ingenio y de su paleta á este lucido torneo de la inteligencia; la elocuente palabra del mantenedor Sr. La Cierva, y la belleza y distinción de la reina de la fiesta Srta. D.<sup>na</sup> Angeles Clementinón Palma, que, elegida para tan envidiado puesto por el poeta laureado D. Alfonso Espejo Melgares, contribuyó, con los encantos de su hermosura y elegancia, á dar gala y realce á la fiesta.

El Teatro Guerra, adornado con irreprochable gusto, ofrecía un aspecto deslumbrador, sirviendo de estuche apropiado para hacer resaltar en él la incomparable belleza de nuestras paisanas. Para el mismo, ha pintado en pocas horas un magnífico telón de fondo representando la vista panorámica de Lorca el notable dibujante lorquino D. Francisco Cayuela Sánchez, que en esta ocasión se nos ha mostrado como un pintor escenógrafo de grandísimos vuelos, y al que enviamos desde aquí un aplauso sincero y entusiasta.

La fiesta fué presidida por el gobernador Sr. Campoy, que tenía á su derecha al alcalde Sr. Mellado y á los demás invitados al acto.

En resumen: una fiesta que dejará en Lorca gratísimo recuerdo y á la que ha contribuido con sus poderosas iniciativas nuestro alcalde, que no descansa un momento cuando de coadyuvar se trata al engrandecimiento y prosperidad moral y material de Lorca.

Un bonito castillo de fuegos artificiales quemado en las alturas de nuestro histórico castillo; una caprichosa iluminación eléctrica y á la vanección que partiendo de la calle del Alamo alcanzaba hasta las puertas del Teatro Guerra y las alegres notas de dos bandas de música colocadas respectivamente frente al Liceo y en la Gloria de las flores, completaron las brillantísimas fiestas de que á grandes rasgos hago á V. mención.

Nuestro aplauso á todos, haciendo fervientes votos porque en años venideros lleguen á repetirse estas fiestas que tan alto colocan el nombre de Lorca.

Suyo atento.

El corresponsal.

## LORENZO

«Lorenzo», título de la nueva producción de Vicente Medina, no es un boceto. «Lorenzo», es un cuadro al óleo.

Medina con los colores de su mágica paleta, ha pintado un bellísimo lienzo, robando de un rincón de la fuerte murciana, esas magistrales escenas que con motivo de la pasada guerra, se han suscitado.

El espectador durante el desarrollo de la obra, se familiariza con los moradores de la Casa del Alto. Siente con ellos las mismas penas y alegrías, llora y participa del mismo regocijo cuando llega la carta del soldado que lucha en Cuba.

«¡Carta!» exclamación, grito unánime, espontáneo, que electriza al auditorio. Grito simpático mezcla de alegría y dolor, nota vibrante arrancada artísticamente de una lira divina; la nat realidad; la pincelada maestra de un gran artista; la revolución de sentimientos puros y honrados; el beso de nuestras madres; la aparición del sol radiante de luz entre nítidos celajes, después de una lúgubre tempestad; en suma, el parto del éxito.

Medina sabe pintar lo que siente, lo que sentimos. Medina es un artista, por

